

## ACTA No. 60

En la Ciudad de Allende, Nuevo León, siendo las 19:15 horas del día martes 7 de febrero del año dos mil diecisiete, reunidos en los Altos del Palacio Municipal, declarado recinto oficial para sesionar, en uso de la palabra el Presidente Municipal, C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, manifestó: “Ciudadanos Regidores y Síndicos, de acuerdo con las facultades que me confiere el Artículo 35, Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se les ha convocado para llevar a cabo la Trigésima Primera Sesión Ordinaria de la Administración 2015-2018”.

Acto Seguido el Presidente Municipal, C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal pidió al C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento diera a conocer el Orden del Día, procediendo el Secretario a dar lectura en los siguientes términos:

1. Apertura de la Sesión
2. Lista de asistencia
3. Honores a la Bandera
4. Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria anterior
5. Lectura de Acuerdos de la Sesión Ordinaria anterior
6. Informe de Comisiones
7. Asuntos Generales
8. Clausura

Siendo aprobado por unanimidad.

Como segundo punto se tomó Lista de Asistencia y estando la totalidad de los integrantes del Cabildo, se declaró quórum legal, continuando con los trabajos del día.

Continuando con el Tercer punto se realizaron los Honores a los Símbolos Patrios.

Asimismo para el Cuarto punto el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, solicitó que la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria anterior fuera dispensada, toda vez que con oportunidad les fueron entregadas las copias de dicha Acta a los miembros de este Cuerpo Colegiado y no existieron aclaraciones o rectificaciones respecto a la misma; siendo aprobada por unanimidad.

Para continuar con el Quinto punto el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, dio lectura a los acuerdos aprobados en la Sesión Ordinaria anterior de fecha 26 de enero del año 2017.

Acto seguido el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la lectura de los acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria anterior; siendo aprobados por unanimidad.

Continuando con el Sexto punto, se presenta una copia textual del Informe de Comisiones.

**COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES. C. MARÍA GUADALUPE CÁRDENAS RODRÍGUEZ.**

Enero 17

Asistí al arranque de actividades de la Campaña “Camino a la Felicidad”, en la Escuela Sidrac Flores Muñoz, evento coordinado por Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Pública.

Este día la Comisión nos reunimos por la tarde con el Secretario del Ayuntamiento, Contralor, Director Jurídico y Asesor Legal del Municipio, con personal de la Empresa Rever, para análisis operativo del desarrollo del servicio que presta al Municipio.

La Empresa dio a conocer que los camiones que llegarán serán de doble eje, con un valor de \$2,200,000.00 cada uno, con capacidad para 12 o 14 toneladas. La Empresa hizo un ofrecimiento al Municipio de colaborar en el reciclado de basura, empezando por las escuelas.

Enero 18

Asimismo la comisión estuvo presente en una reunión convocada por el Sr. Alcalde con la empresa CTN LED Iluminación, donde presentaron un reporte detallado del avance de la misma, que el Presidente Municipal ya dio a conocer. Esta concesión es por cinco años, con garantía de diez años, además estas piezas tienen una vida útil de veinte años.

Enero 21

Asistí a la Guardia de Honor del Gral. Ignacio Allende en la Comunidad de Lazarillos, así como a la Ceremonia Cívica organizada por Gobierno del Estado y el Municipio, en la Plaza Mariano Escobedo.

Enero 25

Acompañamos al Sr. Alcalde a la entrega por parte del Congreso del Estado, de una camioneta equipada para Protección Civil, en la Plaza Principal.

Enero 26

Recibí solicitud y firma de vecinos de la Calle Hidalgo entre Lerdo de Tejada y Juárez, misma que entregué al Secretario de Ayuntamiento.

Enero 28

Asistí a la presentación del libro Separatismo Mexicano del Ing. Leopoldo Espinosa Benavides, en el Museo de Historia Municipal.

Febrero 5

Estuve presente en la Ceremonia Cívica con motivo del Centenario de la Constitución de 1917, en la Plaza Gral. Ignacio Zaragoza.

En la Dirección de Servicios Primarios se atendieron:

60 reportes de mantenimiento de luminarias en 26 colonias y comunidades.

9 reportes de recolección de ramas en 5 comunidades y panteones municipales.

92 reportes de entrega de agua en pipas en 17 comunidades y colonias.

18 reportes de desagües de fosas en 10 comunidades.

Asimismo se dio mantenimiento a las áreas verdes del Municipio.

Se realizó el barrido manual.

Se apoyó en eventos especiales, así como en la recolección de basura.

Dando continuidad con el Séptimo punto referentes a asuntos generales, tomó el uso de la palabra el C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, Presidente Municipal, para comentar sobre el inicio del Programa "Tu Alcalde Contigo", este Programa pretende la cercanía de la Administración Municipal con la ciudadanía, para ayudar a resolver los temas y peticiones que se presenten, por lo que se iniciará el jueves 9 de febrero, a las 7:00 p.m. en la Colonia Los Perales, donde asistirán funcionarios y personal de las diferentes secretarías y direcciones de esta Administración, la mecánica será que se llevará la silla que se encuentra en la oficina del Presidente Municipal para que se siente el ciudadano y enfrente de él, el Presidente Municipal, para

escuchar las peticiones y así mismo turnarla a cada Secretario y Director, para que le dé el seguimiento correspondiente; la intención es que este Programa se realice cada jueves en diferentes comunidades del Municipio; otro Programa que se está terminando de afinar es el de “Vecino Vigilante”, en donde se pretende que los Jueces Auxiliares sean más formalmente vecinos vigilantes, actualmente la mayoría de los jueces auxiliares tiene un grupo de whatsapp con la Secretaría de Ayuntamiento, enlazados con el Encargado de Seguridad Pública y el Director de Servicios Primarios, en donde realizan sus comentarios y peticiones y se atienden con prontitud, por lo que con este programa se les dará un apoyo mensual para que puedan adquirir lo necesario para estar en constante comunicación con la Administración Municipal.

De igual forma el Ing. Silverio Manuel Flores Leal, Presidente Municipal, comentó sobre otro tema al que no se le ha dado seguimiento, siendo éste el de las nomenclaturas de las calles, como es el caso de la Hacienda San Antonio en donde las están solicitando desde hace tiempo, al igual que en otras localidades del Municipio que carecen de éstas, por lo que el Alcalde pidió a los integrantes del Cabildo, que cooperaran con este tema apoyándose de la Dirección de Desarrollo Urbano y de la Secretaría de Ayuntamiento, para dar solución a esta problemática.

Asimismo el Presidente Municipal comentó que se inició con la obra de introducción de drenaje sanitario en la Colonia Buena Vista, con recursos 50% de los vecinos y 50% del Municipio, consistente en la instalación de 130 metros lineales de tubería para drenaje con cinco descargas, teniendo un costo de \$130,000.00; la próxima semana se iniciará con otra obra de este tipo en la Colonia Los Leal, realizando la aportación del 50% los vecinos y 50% el Municipio.

De igual forma dentro de asuntos generales el Síndico Segundo, Víctor Gerardo Salazar Tamez, tomó el uso de la palabra para comentar que el C. Valentín Reyes Montoya está solicitando la renovación de un comodato de terreno municipal, el cual se le otorgó el día 7 de febrero del año 2012, haciendo mención que el solicitante tiene establecida su vivienda en dicho terreno, el cual está ubicado en la Colonia Valle Los Duraznos y tiene las siguientes medidas y colindancias:

#### **MEDIDAS**

|             |                               |
|-------------|-------------------------------|
| Al Norte    | 15.00 mts. (QUINCE METROS)    |
| Al Sur      | 18.00 mts. (DIECIOCHO METROS) |
| Al Oriente  | 8.00 mts. (OCHO METROS)       |
| Al Poniente | 8.00 mts. (OCHO METROS)       |

#### **COLINDANCIAS**

|             |                       |
|-------------|-----------------------|
| Al Norte    | Con terreno municipal |
| Al Sur      | Con terreno municipal |
| Al Oriente  | Con lote No. 4        |
| Al Poniente | Con Calle Aarón Sáenz |

Agregando que dicha renovación de terreno sería en calidad de préstamo por cinco años.

Acto seguido el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la solicitud antes presentada; siendo aprobada por unanimidad.

Continuando con asuntos generales tomó el uso de la palabra la Regidora Adriana de Jesús Tolentino Chávez, para comentar que cambiaron las reglas de operación del Programa PROSPERA Programa de Inclusión Social en Nuevo León y para designar al enlace en base a estas Reglas de Operación, señalan que solamente se otorgará el nombramiento por un año, será previa autorización del Honorable Cabildo y deberá de entregarse por escrito a la Delegación Estatal de Prospera.

El Enlace Municipal no debe ser reelecto ni volver a tener funciones de enlace durante la misma Administración Municipal o en periodos consecutivos de diferentes administraciones. Al concluir su periodo la autoridad Municipal nombrará a su sucesor que le dará continuidad a la aplicación y ampliación de este importante programa, estableciendo una adecuada coordinación entre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, quienes en esta etapa de nuestra historia deberán cuidar que se apliquen los lineamientos y Reglas de Operación del Programa que hoy se denomina PROSPERA Programa de Inclusión Social.

Por lo anterior se propone nombrar como enlace Prospera a la C. PETRA ANTONIA MARROQUÍN GARZA.

Acto seguido el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la solicitud antes presentada; siendo aprobada por unanimidad.

De la misma manera dentro de asuntos generales, el Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, dio lectura a la siguiente solicitud presentada por vecinos de este Municipio:

HONORABLE CABILDO 2015-2018

P r e s e n t e .-

Por medio de la presente solicito a este Honorable Cabildo de Allende, Nuevo León, se mantenga la doble circulación de la Calle Hidalgo como hasta ahora, ya que de lo contrario se verían afectados nuestros negocios si se modifica a como estaba anteriormente. De la manera más atenta solicitamos los vecinos, se atienda esta solicitud, evitando con ello el menoscabo de nuestros negocios.

Anexo a esta solicitud firma de 56 vecinos y agradecemos la atención brindada a la presente.

A T E N T A M E N T E  
FIRMA DE VECINOS

Posteriormente el Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, propuso que se le hiciera llegar a la persona que está solicitando el cambio de vialidad de la mencionada Calle un oficio, anexando el oficio anterior con la firma de vecinos; tomando la palabra la Regidora Adriana de Jesús Tolentino Chávez, para comentar que se había revisado con anterioridad la petición del cambio de vialidad y acordaron que la Agencia Estatal del Transporte realizara un estudio para de esta manera tomar la decisión más adecuada; por lo que el Ing. Silverio Manuel Flores Leal, Presidente Municipal, sugirió se le enviara

un oficio a la ciudadana que está solicitando el cambio de vialidad y al mismo tiempo se le informara que la Agencia Estatal del Transporte realizará un estudio; el Regidor Pedro Samuel Díaz Delgado, agregó que se había acordado turnar el asunto a la Comisión de Transporte para su análisis y deliberación después de tener el estudio de la Agencia Estatal del Transporte.

## ACUERDOS

Se acordó la renovación del comodato de terreno ubicado en la colonia Valle de los Duraznos, al C. Valentín Reyes Montoya, con las medidas y colindancias especificadas en esta Acta.

Se acordó nombrar a la C. PETRA ANTONIA MARROQUÍN GARZA como enlace del Programa PROSPERA Programa de Inclusión Social en Nuevo León

Para dar cumplimiento al octavo punto del orden del día y una vez agotados los asuntos a tratar, se declaró clausurada la Trigésima Primera Sesión Ordinaria, el día 7 de febrero del año dos mil diecisiete siendo las diecinueve horas con treinta y cinco minutos-----

C. ING. SILVERIO MANUEL FLORES LEAL  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LIC. CESÁREO CAVAZOS CAVAZOS  
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

C. PEDRO SAMUEL DÍAZ DELGADO  
REGIDOR

C. GUEDELIO ARREDONDO ALMAGUER  
REGIDOR

C. AMELIA MARTHA GARCÍA CAVAZOS  
REGIDORA

C. ELVIA CAVAZOS CHÁVEZ  
REGIDORA

C. MARÍA GUADALUPE CÁRDENAS RODRÍGUEZ  
REGIDORA

C. BLANCA ESTELA AGUIRRE ARREDONDO  
REGIDORA

C. RAÚL SERGIO DE LA GARZA VILLARREAL  
REGIDOR

C. BÁRBARA MARÍA CAVAZOS CHÁVEZ  
REGIDORA

C. ADRIANA DE JESÚS TOLENTINO CHÁVEZ  
REGIDOR

C. JUAN JOSÉ SUÁREZ FERNÁNDEZ  
SINDICO PRIMERO

C. VÍCTOR GERARDO SALAZAR TAMEZ  
SÍNDICO SEGUNDO